**Suscripciones**
Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
América; semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 5 francos.
Números sueltos, 4 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

# LA NUEVA LUCHA

**Anuncios**
A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defuncion á 5, 7 y 10 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pesetas línea á juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III. | FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA. | Núm. 699

**CORSETERIA**
DE
**DOLORES VERT**
CIUDADANOS, 5, 2.º, GERONA.

Broches de hierro y acero de todas formas y precios.

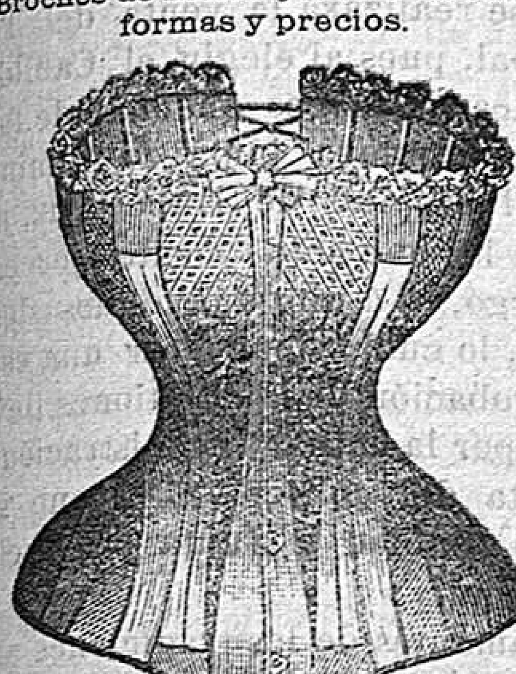

Gran variedad en adornos, cintas y todo lo relativo al ramo de corsetería

Confeccion de corsés á medida de todas clases, precios y formas con ballena verdadera.

**Gerona 3 de Mayo de 1889.**

## LA JUSTICIA HISTÓRICA

Hay palabras nuevas que toman carta de naturaleza en poco tiempo, y esto ha sucedido con lo que ha dado en llamarse justicia histórica, como si la causa de la justicia no fuera inmutable, y pudiese dejar de suceder, por otra parte, que sus actos todos refluyan constantemente sobre el arsenal inmenso de la historia, plagada de actos nobilísimos de los tribunales y delatora, á la par, de errores y debilidades que ha juzgado severamente.

¿Quién duda, por ejemplo, de que Luis XVI fué injustamente condenado? ¿Quién aplaudirá la justicia de los dias álgidos de la revolución francesa, llena toda ella de venganzas atroces consumadas en nombre de la justicia, cuyo manto se empapaba siempre en la sangre derramada en la guillotina? ¿Quién tributará su aplauso á los tribunales de represión que funcionaron en Alemania á raiz de la célebre y malograda revolución de Francfort? ¿Quién entre los errores judiciales célebres desconocerá la sentencia, inícua como ella sola, que llevo al suplicio al mártir del gran proceso *El Correo de Lyón?*

Errores, debilidades de magna trascendencia social, que delatan elocuentemente, que los que se quejan ansiando una justicia irreprochable por lo perfecta, desconocen la vida real de la humanidad donde las verdades relampaguean segun la atmósfera que nubla el cielo de una positiva y honesta libertad, hallando así desde las épocas más remotas del mundo, ejemplos heróicos entre los griegos y entre los romanos, como en todos los pueblos de la tierra, de una justicia supremā, honra de nuestro linaje, representada por figuras cuyo recuerdo infunde respeto, como por ejemplo Aristides el Justo y Caton el Censor, y Francisco Miguel del Hospital en Francia, la figura más grandiosa del siglo quince, que luchó vana y heróicamente en Francia contra el fanatismo de los partidos, y cuando no pudo más se refugió en su hogar circundado de gloria, dejando indeleble el sentimiento de la justicia grabado para siempre en el corazon de su pátria.

Carece pues de verdadero sentido la palabra historia con relación á la justicia, en el sentido de que pueda ser plagada de errores la justicia del pasado, ó enjendro de debilidades.

Y en tanto es esto así que si se atendiera al pasado, no reduciéndolo á un espacio de dias determinado y mirándole tal cual fué en buena crítica y exento del influjo alterno del despotismo ó de la guerra, colegiríamos tal vez que la independencia individual de sus magistrados fué heróica y superior en ocasiones hasta al ruido de las armas y á la voluntad omnímoda de los reyes, lo cual se esplica atendiendo que la función augusta de la justicia pide heróicos caracteres y que nuestros tiempos, minados por el deseo febril del oro y el apetito devorador de los goces, que inflama la vena de los más y les arrastra á la satisfacción brutal de sus deseos, no se distinguen en nada por su autoridad ni en ellos se lucha de ordinario, de modo ardiente porque resplandezca siempre el imperio de la Ley, lo cual no quiere decir que dejen de rendirla culto la inmensa mayoría de los hombres.

Hay que desengañarse. El fuego sagrado que hace vivir el sentimiento de la justicia en las sociedades, es inextinguible, porque nada ama el alma con tanta pasión, ni por nada vive en tan supremas inquietudes, comprensibles, desde el momento que se mira toda la obra de todas las civilizaciones en su conjunto y se analiza como nacen y como mueren. Es el sentimiento de la justicia el que les infunde siempre la vida, y es la ruina de ese sentimiento lo que las mata, círculo vicioso en que todas las iniquidades quedan flajeladas á la larga, y dentro del cual pugnan las revoluciones populares por abrirse paso y las dictaduras sangrientas por el triunfo, los paréntesis oscuros hacen retroceder y las resurecciones brillantes hacen marchar, delatándose siempre la humanidad esclava de una ley providencial que la lleva al Sinaí.

En este sentido es como admitimos mejor la noción de la justicia en los pueblos modernos, por que depurada en el combate progresivo del bien, popularizada con las conquistas de la vida pública que aclama sus triunfos y lleva á tributo su conciencia en los principales problemas de la responsabilidad penal, todo lo que se logra ir innovando dignifica las masas y engrandece el apostolado de las ideas.

En este sentido estamos conformes en parte con lo que un funcionario distinguido, el señor Fonseca, acaba de decir sobre la llamada *Justicia histórica* recientemente.

«Histórico—dice—es lo que pertenece á la *Historia,* y en esta puede y debe comprenderse lo mismo á los Tribunales de derecho que funcionaron antes de 1872 y desde 1875 hasta 1882, que al Jurado de 1872, que al Juicio oral y que al nuevo Jurado, formas ó modos de administrar justicia, que están dentro de la historia contemporanea. Tan contemporanea—añade—que el autor de este artículo fué Juez á la antigua usanza hasta 1868 y desde 1879 á 1882; Jurado en 1873; asistió como Juez de Madrid al establecimiento del Juicio oral en 1882; presidió muchos en Oviedo en 1887; concurrió durante el mismo año en Madrid á la separación de las jurisdicciones civil y criminal, y ha contribuido, por último, al empleo de los medios necesarios para restablecer el Jurado, siendo una de las causas tramitadas por él la primera fallada en Madrid.»

Acto seguido aborda la cuestión tema de nuestro artículo, haciendo alusión á un ilustrado y digno funcionario de nuestra provincia, y dice así: Se ha dicho por el Juez de Santa Coloma de Farnés, Don Dionisio Calvo Asensio, que *Justicia histórica* quiere decir, algo asi como *vicio*, como *rutina*, como agua sucia que deja sedimento en las fuentes, como fango que es necesario limpiar alguna vez para que no se enceneguen.

«Pero esto no debe ser verdad—añade—por que aparte de que Justicia histórica es, como institución, lo que dejamos dicho, ó sea toda la que pertenezca á la historia Antigua Media y Moderna ó contemporanea, y entonces deberemos convenir en que hay vicios, rutinas, fango y cieno en todas las formas de la administración de justicia; sucederia que los cambios de esas mismas formas envolverian una severa acusación para lo que desapareciera; y entre las que han desaparecido se cuenta el Jurado, sistema que vuelve á estar de moda, como lo estuvo el antiguo despues de aquel, ó sea desde 1875 á 1882.

El señor Fonseca es de opinión que hay que dejar las preocupaciones y los entusiasmos imprudentes, y convenir que de no obrar asi, *historia* será solo cuento ó narración *inventada*, como se dice en el lenguaje figurado ó *chisme ó enredo*, como se hace en el familiar, segun el *Diccionario de La Lengua* y asienta que los Jueces los Magistrados y los Jurados son buenos en su inmensa mayoria; y contra los que no lo sean deben emplearse las penas más crueles, dejando á los demás disfrutar la satisfacción de su recta conciencia, que es lo que se hace con los hombres de todas las profesiones artes y oficios; por que alli donde hay hombres se encuentran malos y buenos, y estos no deben pagar nunca las culpas de aquellos.

Estamos conformes del todo con esta conclusión, que es la única que impone siempre la dignidad á los que no la han perdido, pero ¿no puede suceder que gran parte de los males que se atribuyen á la llamada justicia histórica por la prensa sean hijos de la facilidad prodigioso que hubo para entrar en la carrera judicial, la más difícil de todas?

Y si es así ¿no dicta la esperiencia su remedio? y ese remedio ¿que otro mejor que el de llenar todos absolutamente todos los cargos judiciales que vaquen, por oposición, suprimiendo toda otra fuente de ingreso? Malamente podria hablarse entonces de justicia histórica pues el pais tendria los funcionarios judiciales que respondieran más al dia.

## DESDE MADRID.

La vida de la Córte se desliza tranquila y reposada, llena de luz y de tibia atmósfera, convidando á los encantos del amor.

La bella mitad del género humano, á semejanza de las flores que, rompiendo el capullo que encierra su belleza y su aroma, son el encanto de las bellas mañanas de primavera, se apresura á despojarse de las pesadas vestiduras del invierno, del costoso abrigo de pieles, para mostrar el esplendor de su hermosura y el tesoro de encantos que dejan traslucir los trages vaporosos de la ligera tela de entretiempo.

¿Que estraño es, pues, que entre la florida enramada del Parque de Madrid sorprenda el paseante enamorarada pareja que entona el idilio del amor, si entre las ramas de los árboles el pajarillo hace otro tanto saludando á la estación de las flores?

Tambien tiene sus encantos esta época del año para el caduco anciano, que sin duda piensa en los dias de sus ilusiones, cuando, víctima del cansancio, se sienta bajo la sombra de un árbol y siente acariciada su venerable cabeza por los rayos del sol.

¡Quien sabe si allá, de las profundidades de su mente ó de los últimos pliegues de su corazón surge la imágen de alguna muger querida, cuyo recuerdo no han podido borrar las frias cenizas de los años ó endulza el desaliento de los pesares la memoria de algun momento dedicado al mundo de las ilusiones para olvidar la prosa de la vida!

***

Pero como al lado del ideal y de la ilusión anda tambien intimamente

unida la prosa y la materia, resulta el contrasentido de que, en tanto que los árboles se visten y la naturaleza se engalana, los desheredados de la fortuna se encuentran sin ropa.

La capa todo lo tapa, dice el refran, y muchos individuos de este pícaro mundo dicen lo mismo cuando miran al cielo desde la ventana de la habitación y contemplan ese azul purísimo que indica que ha llegado el momento de desterrar esa prenda de invierno.

Con ella salen una mañana para dejársela al prestamista, si pueden cambiar su empeño por un ligero y presentable traje de verano, y... para mas adelante, Dios dirá.

La *hige life* de la sociedad madrileña no ha dejado aun sus arreos de invierno, pues tanto para tomarlos como para dejarlos tiene sus épocas fijas é invariables que coinciden con las carreras de caballos del otoño y la primavera.

Dentro de breves dias irán las elegantes madrileñas á estrenar los últimos figurines al hipódromo en vertiginosa carrera de berlinas, landos, victorias, *maill-coach*, manuelas, simones y demás vehículos conocidos y por conocer.

***

Los aficionados á la tauromaquía andan que no caben de gozo en su pellejo, haciendo verdaderos milagros para no perder una sola corrida, empeñando todo lo empeñable y aun habiendo quien careciendo ya de objeto alguno de valor pretende una plaza de manguero ó arenero del circo taurino desde que sabe que á los que prestan este servicio se les permite ver gratis las corridas.

El empresario no ha tenido que poner á la puerta del despacho de billetes aquel cartel que decia *oy no ay sol* que tan célebre hizo á uno de sus antecesores.

La tauromaquia no se halla en disidencia con los celestes Dioses en esta temporada y si algunos espectadores van á la plaza armados de paraguas (artefacto, que diria uno de nuestros hombre públicos) es por no derretir su persona á la acción de los rayos solares.

Lagartijo, Frascuelo y Guerrita son hoy los héroes de la fiesta y preocupan la atención pública casi tanto como al ministro de Hacienda los presupuestos.

***

Hemos vuelto á las emociones del juicio oral y á la contemplación de las señoras aficionadas á este género de espéctáculos, preferible en el concepto de algunas á las sesiones del Congreso católico.

Encuentran en el templo de San Jerónimo cierta monotonia y una nota muy parecida á la de los ejercicios de cuaresma y ni los aplausos que se tributan á los oradores, ni los vivas al Papa Rey, se parecen en nada á la animación é interés que ofrecen á menudo las sesiones de córtes.

La temporada teatral de invierno está á punto de terminar en los pocos teatros que han conseguido salvarse del naufragio producido por el alumbrado eléctrico, para dar lugar á los colíseos de verano.

La compañia francesa que ha venido al teatro de la Comedia no es más que mediana; el circo de Price se abrió el sábado último sin ofrecer novedades. Esta noche comienza á funcionar el circo hipódromo.

Los estrenos de la semana todos de menor cuantia satisfactorios hasta cierto punto.

Suyo affmo. *Vryc.*

## CORRESPONDENCIAS

Madrid 30 Abril de 1889.

La temperatura atmosférica ha descendido notablemente al par que se ha elevado á gran altura la de las pasiones.

Buena prueba de ello dan dos lances de honor pendientes en estos momentos, uno que se dice efectuado esta mañana entre dos diputados provinciales, aunque nadie ha podido averiguar cosa alguna de cierto, pues hay quien sostiene que este se ha hecho imposible, después de haberse suscrito un acta hace dias.

Y otro entre los directores de *El Liberal* y *El Dia*, por causa de la instrucción del proceso de la calle de Fuencarral. Los terminos en que se espresaba anoche el último de dichos colegas, hacen imposible toda avenencia entre *sensatos* é *insensatos* como ahora decimos.

Algo de esto ha ocurrido en Valladolid entre otros dos periódicos, y no sabemos si en alguna otra provincia. De suerte que puede V. calcular como andan los ánimos, mientras en el juicio oral se dan sesiones del género naturalista que tanto éxito ha producido en París al novelista Zola.

***

Entre tanto síguese hablando de la cuestión financiera, aumentando los rumores de una inteligencia entre los elementos de la mayoria; si bien la proposición del señor Cobian sobre la creación de un impuesto sobre la renta perpetua interior, créese que producirá un cisma en el seno de la comisión de presupuestos, esperando algunos que los gamacistas se pondrán al lado de dicho señor.

Si tal llegara á suceder el ministro de Hacienda haria cuestión de gabinete la integridad de su proyecto de presupuestos, y en tal caso podria sobrevenir la crísis, que el señor Sagasta desea aplazar cuando menos hasta el otoño próximo.

***

De la anunciada conversión de la renta amortizable en deuda perpétua han comenzado á celebrarse conferencias entre el Banco de España y el ministro de Hacienda, si bien se teme que fracasen estas negociaciones, por que dicha operación de crédito depende de que ceda en sus pretensiones dicha sociedad de crédito.

***

En punto á la reforma del sufragio se hallan las cosas en el mismo ser y estado que tenian hasta ahora por lo que hace al proyecto para la península.

Por lo que respecta á la reforma de Cuba los representantes de aquella isla vienen decididos á discutirla con verdadero interés, si bien están divididos, porque los del bando conservador piensan procurar por todos los medios posibles que no prospere dicha reforma toda vez que de llevarse á cabo perderán su influencia en nuestra Antilla, mientras que los liberales desean la ampliación del voto, por lo mismo que de esta suerte el cuerpo electoral tendrá un importante aumento.

***

En los círculos bursátiles se ha discutido bastante acerca de los informes consignados esta mañana por *El Liberal*, sobre el presupuesto extraordinario que asegura presentará el ministro de Hacienda al par que el ordinario, puesto que ni las salinas de Torrevieja ni la venta de los montes públicos pueden ser objeto de este presupuesto, porque en este caso no deberia haberse producido la última vez que fué ministro el señor Camacho la crisis que provocó su salida.

Conviene mantenerse á la espectativa, por lo mismo que tan corto tiempo resta para que tenga lugar la lectura del presupuesto próximo ante el Congreso.

***

La entrevista celebrada ayer entre el señor Sagasta y los presidentes de ambas cámaras no ha dado grandes resultados, puesto que en el Senado por ahora no urge tomar acuerdo para la celebración de sesiones dobles, y en cuanto á la de mañana ofrecerá poco interés, por que habrá de hacerse el sorteo de secciones.

El presidente del Congreso se avistará con los jefes de las oposiciones para celebrar las sesiones dobles, lo cual no ofrecerá dificultades, aunque otra cosa viene diciéndose. Se leerán los presupuestos, efectuándose despues el sorteo de secciones.

***

Esta noche se reunirán los ministros en consejo para la lectura de la memoria que ha de acompañar á los presupuestos y de algunos detalles sobre los mismos, asi como del despacho de algunos espedientes.

***

Del congreso católico solo puedo decirle que ha ofrecido el acostumbrado aspecto, y por lo que respecta al juicio oral hoy ha terminado pronto la sesión por falta de testigos.

Suyo afectísimo.—*M.*

Barcelona 1.° de Mayo de 1889.

Siempre hemos dicho que la agregación á Barcelona de los pueblos del llano se impone y que será un hecho sin tardar mucho, mal que les pese á los caciques que han dado vida y sostenido el espíritu anti-agregacionista.

En la sesión que celebró ayer la Diputación provincial, se dió lectura del proyecto redactado por la Comisión de gobernación de aquel cuerpo, con el fin de informar en el expediente para la agregación, siendo, como era de suponer, favorable á ésta dicho dictámen, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.ª Que por espacio de quince años tributen los pueblos agregados de la misma manera que lo vienen haciendo hoy, y que se aumente en los diez años sucesivos un 10 por 100 las cuotas de contribución, hasta llegar á la que deban satisfacer por razon del aumento de habitantes.

2.ª Que los concejales que se nombren correspondientes á los pueblos agregados deban forzosamente ser vecinos de estos, de entre los cuales se nombrarán los tenientes alcaldes.

3.ª Que se nombre una Junta administrativa, compuesta de cuatro vecinos y los concejales correspondientes á cada pueblo.

4.ª Que hayan de ser vecinos de los pueblos agregados los individuos que tengan que formar parte de la Asamblea de vocales asociados.

No fué, sin embargo, unánime el acuerdo de la expresada comisión, pues uno de sus individuos, el señor D. Eusebio Corominas, director de *La Publicidad*, formuló voto particular, no contrario á la agregación, sinó basado en ésta, pero más favorable á los pueblos que deben de ser agregados, pues pide que en la ley de agregación se disponga que el Ayuntamiento de Barcelona consigne en sus presupuestos, con el deber de gastarla segun corresponda á cada pueblo, la cantidad total de lo que éstos dedican á obras públicas y á gastos generales de sus respectivos Ayuntamientos, y además, que durante veinte años tributen todos por las actuales bases, lo mismo al Estado que al Municipio, aumentándoles luego gradualmente en un 10 por 100 anual en otro período de diez años.

El dictámen y el voto particular quedaron sobre la mesa á petición de un señor diputado, y es muy probable que se discutan en la próxima sesión del cuerpo provincial.

***

Como todos los años, sea que la gloria delate á los mismos interesados, sea que los amigos de éstos cometan indiscreción, ocho dias antes de celebrarse la fiesta de los Juegos Florales, y cuando todavía no habia sido dado á la publicidad el fallo del jurado, circularon los nombres de algunos de los poetas que han obtenido premio en el certámen del presente año. Cítanse, entre otros, al señor Torras y Reyetó como agraciado con la *Flor natural*, y á los señores Riera y Bertran, Ubachs y Vinyeta, Thos, Valls y Vicens y Pons y Massaven.

Esto quita á la fiesta del próximo domingo el atractivo de la curiosidad.

***

Puede darse por seguro que, por ahora, no se realizará la venta del Teatro Principal, pues al elegir el Cabildo catedral los canónigos que han de formar parte de la nueva junta de Administración del Hospital de Santa Cruz, no reeligió á los que actualmente ejercen dicho cargo, ni á ninguno de los dos suplentes, lo cual viene á ser una especie de reprobación de las gestiones llevadas á cabo por la actual administración para la venta del coliseo, á la que se ha opuesto tambien la Junta provincial de Beneficencia.

Los amantes de las tradiciones artísticas, que con justicia consideran el decano de los coliseos de Barcelona, como un verdadero templo del arte, están de enhorabuena, y nosotros participamos de su satisfacción.

El Teatro Principal debe de ser conservado por su gloriosa tradición, y por sus condiciones, pues no hay otra sala de espectáculos tan elegante y con tan perfectas condiciones acústicas. Parece este coliseo exprofeso para espectáculos sérios y dignos, y si alguna vez aparece en su escenario algo chocarrero ó inmoral, sus habituales concurrentes lo miran con desagrado.

En la actualidad trabaja en el la compañia que dirije D. Antonio Vico, la cual es la única que cultiva hoy el genuino género dramático español. Dejó un vacio difícil de llenar en esta compañía el malogrado Rafael Calvo, cuyo hermano D. Ricardo le sustituye con tal fé, que en algunos momentos parece que es el hoy difunto autor quien está en escena.—*Lino.*

## SECCION OFICIAL

Gaceta del dia 30 de Abril

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Zamora y el juez de instrucción de Bermillo de Sayago.

ULTRAMAR.—Real órden rescindiendo el contrato del servicio telefónico de la Habana y mandando proceder á nueva subasta del mismo.

FOMENTO.—Real órden resolutoria del expediente de deslinde de los montes de Peñalén, provincia de Guadalajara.

—Otra resolviendo que se provean por concurso las cátedras de Física y Química del Instituto de Gijón, la de Historia natural del mismo establecimiento y una de Latín y Castellano del de Santander.

## NOTICIAS Y AVISOS

Los alumnos que deseen probar asignaturas con carácter de enseñanza libre deben presentarse personalmente en la Secretaría de los establecimientos de Instrucción pública respectivos antes del dia 11 del actual, al objeto de incoar el expediente é identificar su persona.

—En el jardin de una casa situada en la carretera de Rosas á Figueras, cerca de esta última población, se ha encontrado en unas excavaciones una sepultura que, por la forma de las tejas que la cubrian, debe perte-

parecer á la época romana.

Está formada por dos techos de tejas colocadas de punta, hundidas hoy bajo el peso de la tierra que las cubria y el cadáver encerrado dentro de ella estaba acostado del lado izquierdo, conservándose gran parte del esqueleto. Sobre las piernas de este encontróse el tradicional plato y un ánfora, rotos á consecuencia del hundimiento del techo, y dos clavos completamente oxidados. Al recogerse el cráneo, que conservaba aun su forma, se deshizo en pedazos, existiendo aun adheridas á las mandíbulas buena parte de las muelas.

—En el *Boletin Oficial* de antes de ayer, el señor Gobernador civil de esta provicia encarga la busca y captura del soldado desertor del Regimiento Infantería de Guipúzcoa José Vila Cuminal, natural de San Hilario Sacalm.

—Contra el registro minero «Florida», de mineral cobre, sito en el término de Caros, incoado á instancia de don Juan Saigí, vecino de Barcelona, se ha presentado denuncio registro fundado en vicios de nulidad que contiene el expediente de aquel.

—En el *Boletin Oficial* del miércoles último se publica una relación nominal de los Jurados que han de constituir el Tribunal de hecho el dia 8 de Julio próximo, para entender en la causa instruida en el Juzgado de primera instancia de Santa Coloma de Farnés contra Juan Busquets, acusado de robo de un saco de trigo.

—En el Consejo de ministros celebrado el 30 de Abril último, el de Hacienda leyó los presupuestos, que los presenta con superabit de 92.500 pesetas, excluyendo doce millones de gastos que los llama aplazables, los cuales se refieren á carreteras no contratadas, á la compra de la casa-embajada de Berlin, y á los cables é hilos telegráficos no proyectados.

Salda el déficit con 26.456.837 ptas. de economias que se obtienen en todos los ministerios, con la disminución de los intereses producto de la conversión de la deuda amortizable yá consentida por el Banco de España al tipo que propuso el ministro, con la venta de las minas de carbón de Asturias, de las salinas de Torrevieja, de la moneda de cobre retirada de la circulación, del material viejo de guerra y marina y de los montes públicos no catalogados.

A los presupuestos acompaña un proyecto de ley, introduciendo reformas en la Contribución industrial afectando á las nuevas industrias.

—El dia 27 del actual el Juzgado de primera instancia del distrito del Parque de la ciudad de Barcelona, venderá en subasta pública todo aquel edificio fábrica que procede y es pertenencia de la heredad denominada Manso Riera, con su salto de agua, motor y trasmisiones, terrenos adyacentes y demás de pertenencias y anexidades del mismo edificio, sito en el término de Palau de Montagut, valorado en su conjunto en la cantidad de 317.649 pesetas.

—Segun datos reunidos por la Junta de defensa contra la filoxera, el devastador insecto lleva destruidas en España, en diez años, 80.000 hectáreas de viñas, que representan una pérdida enorme para la propiedad, el comercio, y aun para el Erario público.

—El *Montepio de la Asociación Mútua del Ejército y la Armada*, cuyas oficinas se hallan instaladas en Madrid, calle de Hortaleza, núm. 142, principal izquierda, ha señalado los dias 1, 3, 4 y 6 de Mayo próximo, y hora de tres á cinco de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que del actual mes de Abril corresponde percibir á las señoras viudas de los inscriptos fallecidos y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio ha sido declarado hasta 31 del pasado Diciembre por la Dirección de dicho Montepío.

Asi mismo ha señalado los dias del 7 al 10 del citado Mayo, y horas anteriormente expresadas, para satisfacer las pensiones correspondientes á meses atrasados que no hayan percibido las interesadas ó sus apoderados por haber dejado de presentarse en las fechas oportunas.

—Varios comerciantes é industriales de Barcelona tratan de que algun diputado de aquel distrito recuerde al gobierno su promesa referente á bajar el precio del franqueo de la correspondencia ordinaria, fijando el de 10 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso ó fracción de ellos.

—El vapor «Bellver», que ha conducido la peregrinación española á Tierra Santa, llegó el lunes á Marsella sin novedad y hoy probablemente entrará ya en el puerto de Barcelona.

—Nuestro querido amigo y correligionario el Diputado provincial don José Maria Perez, ha sido nombrado administrador supernumerario de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad.

Reciba el agraciado nuestra afectuosa enhorabuena.

—Se encuentra enfermo y obligado á guardar cama desde antes de ayer nuestro distinguido amigo el señor Gobernador civil de esta provincia D. Arturo Zancada Conchillos.

Hacemos votos por su completo y pronto restablecimiento.

—En la Universidad literaria de Barcelona ha tomado el grado de licenciado en derecho civil y canónico D. Miguel Forner y Sauri, natural de Torroella de Montgrí.

—Se dice que el Gobierno ha recibido un telégrama en que se le comunica que el banquero español, D. Luis Castells, ha hecho donación á España de terrenos y edificios para la Legación, Consulado, Cámara de Comercio, Centro Catalán, Sociedad Benéfica y Montepio de Monserrat.

El precio del solar y de la casa que se construirá inmediatamente es de 250.000 pesos.

—Copiamos de *La Publicidad*, de Barcelona:

«Es de suma trascendencia para el país que por fin hayan llegado á feliz inteligencia las Compañias ferro-carrileras de Francia y de San Juan de las Abadesas. Esta última, como es sabido, tiene celebrado un contrato en virtud del cual sus líneas han de refundirse en las del Norte tan pronto como dicho contrato sea firme por la adhesión de sus accionistas y obligacionistas, lo que no habia podido lograrse hasta ahora á causa de los pleitos entablados por algunos de los últimos.

Gracias á la patriótica actitud de la Compañia de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, toda divergencia ha cesado y la fusión de San Juan con el Norte será en breve un hecho, estando tan próxima esta solución, que quizás se adelante á la gran fusión de todas nuestras líneas férreas y las de Almansa á Valencia y Tarragona de que se viene hablando en los circulos financieros.

Los hombres de negocios han acogido muy favorablemente las noticias de la proximidad del arreglo de que acabamos de dar cuenta, ultimado ya, y de los proyectos anunciados, que se consideran muy beneficiosos para Cataluña, como lo demuestra la notable alza de todos los valores locales.

La sociedad Catalana General de Crédito, tan interesada en los asuntos de la compañia de San Juan, ha visto subir sus acciones desde 26 y 27 á que estaban no hace mucho tiempo, hasta 36 y 37. Las obligaciones de San Juan han tenido igualmente un alza extraordinaria, como la tendrán indudablemente sus acciones, lo cual demuestra el porvenir próspero que aguarda á estos valores con la fusión próxima á realizarse.»

—Los Ayuntamientos que hayan obtenido autorización para hacer efectivo el encabezamiento de Consumos mediante repartimiento vecinal deben procurar formar este á fin de que quede terminado en 1.° de Junio y remitido á la Delegación de Hacienda antes del 20, segun dispone el articulo 258 del Reglamento de 16 de Junio de 1885.

—Registro civil.—*Dia* 2.—Fallecidos: Maria Torren, de 80 años; Josefa Güasch, de 2; Elvira Masó, de 1; Domingo Baró, de 50; Margarita Guich, de 26.

**Suplicamos á los facultativos** y á cuantos enfermos tomen el jarabe de hipofosfitos, que se fijen en la transparencia y limpidez del preparado que son garantia de su perfecta elaboración. El *Jarabe de hipofosfitos de Climent* no admite comparación, bajo ese concepto, con ninguno de sus similares. Por eso sorprenden sus resultados en el tratamiento de la tuberculosis, cloroanemias, dispepsias etc. etc.

**Boca.—El tesoro universal de la** boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y dá frescura constante á la boca.

De venta en Gerona, farmacia del señor Coll, Rambla 26, y en Lérida señor Blavia.

## ESTRANGERO

### De nuestro servicio particular.

Las fiestas de la Exposición Universal de Paris y del Centenario lo agitan todo en Francia. Se ha desmentido que la Exposición de 1889 sea cerrada el 7 de Mayo luego de la ceremonia de apertura. La Exposición será abierta el 6 de Mayo y no cerrará yá sus puertas hasta Noviembre. El Maire y los Cherifes de Lóndres son esperados en Paris la semana próxima para la comida oficial del 9 de Mayo en el Eliseo.

—El Presidente ha acordado ofrecer una série de grandes banquetes y dar varios bailes oficiales en el Palacio del Eliseo. Los dos primeros bailes se verificarán los dias 16 y 23 de Mayo.

Entre los principales invitados figuran los comisarios generales extranjeros, los presidentes de las distintas secciones de la Exposición, los delegados de las naciones extranjeras, el Lord-Alcalde de Lóndres, los presidentes de las cámaras de comercio y del Tribunal de comercio de Paris, los directores de todos los grandes servicios administrativos, los gobernadores del Banco de Francia y del Crédito territorial etc. etc. Mr. Carnot no se limita á las fiestas si no que ha querido asociar la caridad á las solemnidades políticas del centenario y á los esplendores industriales de la Exposición. Al efecto ha enviado á cada uno de los Alcaldes de los veinte distritos de Paris, 1000 francos para alivio de los necesitados.

—Respecto al suicidio del hijo de Rochefort que indicabamos ayer, su padre no irá á Argelia, limitándose á recibir los despojos mortales de su hijo en París, que llegarán el lúnes.

—Un violento huracán reinó el 30 en París, segun los telégramas de dicho dia. Hubo un momento de oscuridad completa y algunas obras del certámen fueron perjudicadas. La única huelga que hoy existe en Paris es la de picapedreros, de la clase de los denominados *pompiers*. Se gestiona un arreglo de tarifas.

—Viva emoción ha causado en Lóndres un artículo de *L' Export* de Berlín en que se dice categóricamente que el territorio de Marruecos no pertenece de derecho ni á España, ni á Francia, ni á Inglaterra, ni puede ser de Italia proclamando debe ser Colonia alemana.

—Siguen en Berlín las conferencias sobre las islas Samoa. La primera duró dos horas y media, reinando absoluto secreto sobre la marcha de los debates.

—Con motivo de las fiestas del centenario en Francia habrá vacaciones oficiales el dia 6 para todos los funcionarios menos para los de pagos de tesoreria. Las grandes sociedades de crédito y todos los banqueros suspenderán asimismo los trabajos. La Bolsa y las casas de Banca estarán cerradas.

—Entre los gobiernos de Suiza y Alemania hay un conflicto diplomático por la cuestión del espia prusiano Wohlgemuth. El gobierno federal se niega á la libertad del espia.

—El 6 de Mayo se inaugurará el Congreso católico de Viena. Todos los prelados asistirán y se debatirá mucho la cuestión escolar.

—Rochefort se ha separado de Boulanger. Asi lo declara en un artículo de fondo, dando como motivo para ello las inteligencias del general y de los monárquicos. De hecho el general vá quedando solo, y el golpe que le asesta Rochefort le será mortal.

—Telegrafian de Roma el 30 que pronto llegará el Príncipe de Gales y se hospedará en el Quirinal.

En su visita al emperador de Alemania acompañará al Rey Humberto su hijo el príncipe heredero. Humberto vestirá uniforme de coronel de hulanos de la Real guardia.

—El dia 30 las aristocracias de Francia y Brasil solemnizaron el 47 aniversario del nacimiento del Príncipe Luis de Orleans, esposo de la princesa imperial de Brasil.

Hay buenas relaciones entre el vaticano y Rusia. En prueba de ello el Czar ha autorizado al Arzobispo de Varsovia para usar título de *asistente* al trono pontifical, dignidad que le confirió el Padre Santo en 16 Noviembre 1888.

—La Bolsa de Paris el dia 30 cerró así:

3 por 100, 87'30; 3 por 100 amortizable, 89'15; 4 ½ por 100 106'30.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. La Invención de la Santa Cruz y San Alejandro papa y mr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Pedro.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la Academia Gerundense que dirige N. Cárlos del Coral.

**Dia 2.**—*Tiempo medio á mediodia verdadero 11 horas 56 minutos 52 segundos.*

| Termometro Min. | Termometro Máx. | Termometro Med. | Barómetro | Hig. Saussure. | Estado del cielo. | Viento Direccion | Viento Intensidad. | Lluvia en milímetros. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 | 31 | 22 | 760 | 82 | Cubierto. | S. | Brisa. | 0 |

**Observaciones.**—

## ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS !!

**PASTILLAS AZOADAS** para la tos y toda enfermedad del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**CAFÉ NERVIO MEDICINAL** Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**PÍLDORAS LOURDES** el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

**IMPOTENCIA, DEBILIDAD** espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

**Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.**

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

**Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.**

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tísis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguineos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, va sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

**POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.**

*Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.*

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Centro de suscripciones y Taller de encuadernacion DE **JOSÉ GRAU**

Calle de la Platería, número 23, Gerona.

**Tintura Americana** y Agua Silviana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39.

Por mayor, en casa Pagés, Bernardas, núm. 6, piso 2.°, derecha.

# ENFERMEDADES DE LA BOCA

## PASTILLAS NIELK

**eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.**

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad farmacéutica española, G. Formiguera y Comp.** Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

# 20,000 defunciones menos anuales;

CON EL USO DEL

**Vino tónico digestivo reconstituyente á base de quina pepsina, é hipofosfitos de cal y sosa.**

*Aprobado y recomendado por la Real Academia de Barcelona.*

El éxito obtenido por el gran número de señores Médicos que lo han prescrito, le ha convertido en un arma infalible para combatir la Tísis, la cloro-anemia, el escrofulismo y raquitismo, como á estimulador del apetito y regenerador de las pérdidas sanguíneas, favorecedor de la digestion y asimilacion, desarrollando el sistema muscular. Superior al Aceite de hígado de bacalao, pues además de ser mas grato al paladar, son mas rápidos sus efectos.

**¿ NEURALGIAS ?**

Por antiguas y rebeldes que sean, se curan con las píldoras anti-neurálgicas Sánglas, de infalibles resultados y de efectos mas rápidos que las del Dr. Mousette.

De venta en Madrid: Dr. Izquierdo, Sacramento, 2. Barcelona: Dr. Cera, Pelayo, 6. Gerona: Dr. Perez. Vich: Dr. Urgell, Riera, 22. Olot: Sr. Cardelús y principales farmácias.—Al por mayor, D. Francisco Sánglas, Camprodon.

# VINO DE PEPTONA ORTEGA

*Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.*

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.*

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

# REMEDIO MILAGROSO.

El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las academias de medicina de Lóndres, Paris, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Amsterdam, New-York y Filadelfia.

# FEBRIFUGO DEL DOCTOR AYER.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y persistentes que sean.

En Méjico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las Islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en casa un frasco de dicho remedio.

De venta en Gerona: *D. Joaquin Ametller* y en todas las farmacias y droguerías.

# CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE

**BUENAVENTURA SOLANLLONCH**

BESADÓ NÚM. 2, 2.°—GERONA

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confeccion de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formacion de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamacion de créditos de Instruccion pública; de la colocacion de capitales; de la confeccion de testamentarias; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL

INFORMES COMERCIALES;

**GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;**

REFERENCIAS É INVESTIGACIONES SOBRE TODA CLASE DE ASUNTOS.

**DANIEL FREIXA Y C.ª**

Apartado de Correos, 20 Teléfono 727

Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

# BAÑOS

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

CON OFICINAS DE FARMÁCIA DE

## Dillet hermanos

EN

**Caldas de Malavella.**

Se han introducido grandes reformas en este acreditado establecimiento, surtido con aguas propias de los señores Dillet hermanos, premiadas con **medalla de oro** en la Exposicion Universal de Barcelona, 1888.

Director del balneario el inteligente y estudioso profesor en Medicina y Cirugia Don Gumersindo del Valle.

Temporada oficial, de 15 de Mayo á 15 de Octubre. 5—15

# IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

**En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.**